MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

San Bernardino, 02 de diciembre de 2016

Abogado
SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

REF: NOTA DNCP/DNC/N° 375307/2016 "APERTURA DE CALLE" ID 320.346

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de Dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de dar respuesta a la nota de referencia y por tanto aclarar con respecto al punto 1, que en la Resolución **IM N° 304/2016 "POR LA CUAL SE APRUBAN LOS PLANOS PARA LAS CONSTRUCCIONES DE PAVIMENTOS PETREOS TIPO EMPEDRADO, APERTURAS DE CALLES Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS……",** corresponde a tres llamados diferentes, así mismo comunicar que los demás puntos observados también se han subsanado.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima.-

Adjunto

Adenda Nro 1

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Lic. José Ottero
Jefe Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Bernardino